



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don MIGUEL ANGEL ECA YOVERA, de 23 años de edad, identificado con DNI N° 73953005, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de CASTILLA - PIURA, domiciliado en calle José Gálvez N° 385 Sechura y Doña: LILIANA EDITH CARCAMO PAIVA de 23 años de edad, identificada con DNI N° 48132379, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Micaela Bastidas Mz. A lote 04B Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2017.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

Maria del Pilar Purizaca Eche
Tec. MARIA DEL PILAR PURIZACA ECHE
REGISTRADORA JEFE SUPLENTE DE REGISTROS CIVILES
DNI: N° 42800174